INFORME DE ACTIVIDADES – 4 – CUARTO PAGO.	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 28 DE JUNIO DE 2023 HASTA 27 DE JULIO DE 2023.	
CONTRATO NO 767 DE 22 DE MARZO DE 2023	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.032.357.305 DE BOGOTA
DIRECCIÓN	MANZANA 12 CASA 15 URB/ ONZAGA
TELÉFONO/CELULAR	3103000475 /3116765446
EPS	SANITAS
FONDO DE PENSIONES	COLFONDOS
CUENTA BANCARIA	71813345905
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCOLOMBIA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	GOB178: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA.
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	SIETE (7) MESES.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($26.460.000) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE MARZO DE 2023
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	NA
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NA
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	NA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 DE OCTUBRE DEL 2023
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. OBLIGACIÓN No. 1: Brindar orientación legal en la promoción de estrategias de gestores de seguridad y convivencia ciudadana comunitaria, actividad contenida en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA"** promoviendo los mecanismos alternativos de solución de conflictos a través de escenarios democráticos, participativos y organizativos, tales como Juntas de Acción Comunal, comités, asociaciones y/o liderazgos.	
Descripción de las actividades adelantadas: Dentro de esta actividad se realizaron visitas a las juntas de acción comunal de Ibagué, donde se le dio una capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos. Y se han participado en las mesas de trabajo realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana	

Powered by CamScanner









OBLIGACION No. 2: Proyectar y revisar respuesta a las peticiones, PQR, reclamaciones y solicitudes que sean designadas a la Dirección de Participación de la secretaria de gobierno.

- Se dio respuesta las peticiones allegadas

Powered by CamScanner

› respuestas peticiones › LastMonth

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
consolidado peticiones 2021 y 2022 constructo...	26/07/2023 1:41 p. m.	Hoja de cálculo de M...	13 KB
inmobiliaria (3).docx	5/07/2023 1:41 p. m.	Documento de Micro...	377 KB
memorando gobierno.hacienda.docx	18/07/2023 4:58 p. m.	Documento de Micro...	343 KB
MEMORANDO INTERNO - inspector sexto - po...	25/07/2023 1:27 p. m.	Documento de Micro...	109 KB
respuesta cuestionario concejo (2).docx	26/07/2023 9:32 a. m.	Documento de Micro...	418 KB
respuesta parqueaderos.docx .doc	11/07/2023 9:52 a. m.	Documento de Micro...	628 KB

- Se realizaron proyección de resoluciones

› resoluciones parqueaderos › LastMonth

Nombre	Fecha de modificación
NOTIFICACION PARQUEADERO elite plaza de bolivar - Segunda Categoria (1).docx	19/07/2023 10:40 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO elite plaza de bolivar Segunda Categoria (1).docx	19/07/2023 10:37 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADEROel rey la 32Categoria Tercera.docx	19/07/2023 10:14 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO el rey la 32- Tercera Categoria.docx	19/07/2023 10:09 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADEROla nueva casa del automovil. - Segunda Categoria (1).docx	19/07/2023 9:51 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO nueva casa del automovil Segunda Categoria (1).docx	19/07/2023 9:47 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO super gya Primera Categoria (1).docx	13/07/2023 11:20 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO super gyaCategoria (1).docx	13/07/2023 11:20 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO mario Categoria Tercera.docx	13/07/2023 11:00 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO varsovia Categoria Tercera.docx	13/07/2023 11:00 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO mario- Tercera Categoria.docx	13/07/2023 10:55 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO la tertulia Categoria Tercera.docx	13/07/2023 10:39 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO varsovia- Tercera Categoria.docx	13/07/2023 10:38 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO la tertulia- Tercera Categoria.docx	13/07/2023 10:22 a. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO san sebastian y sara Categoria Tercera.docx	10/07/2023 9:00 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO san sebastian y sara- Tercera Categoria.docx	10/07/2023 8:53 a. m.
RESOLUCION PARQUEADERO blakky- Tercera Categoria.docx	5/07/2023 3:53 p. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO blakkyCategoria Tercera.docx	5/07/2023 3:52 p. m.
RESOLUCION PARQUEADERO carf- Primera Categoria (1).docx	5/07/2023 2:58 p. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO carf Primera Categoria (1).docx	5/07/2023 2:58 p. m.
NOTIFICACION PARQUEADERO oasis la 17 - Segunda Categoria (1).docx	5/07/2023 2:44 p. m.
RESOLUCION PARQUEADERO oasis de la 17- Segunda Categoria (1).docx	5/07/2023 2:42 p. m.

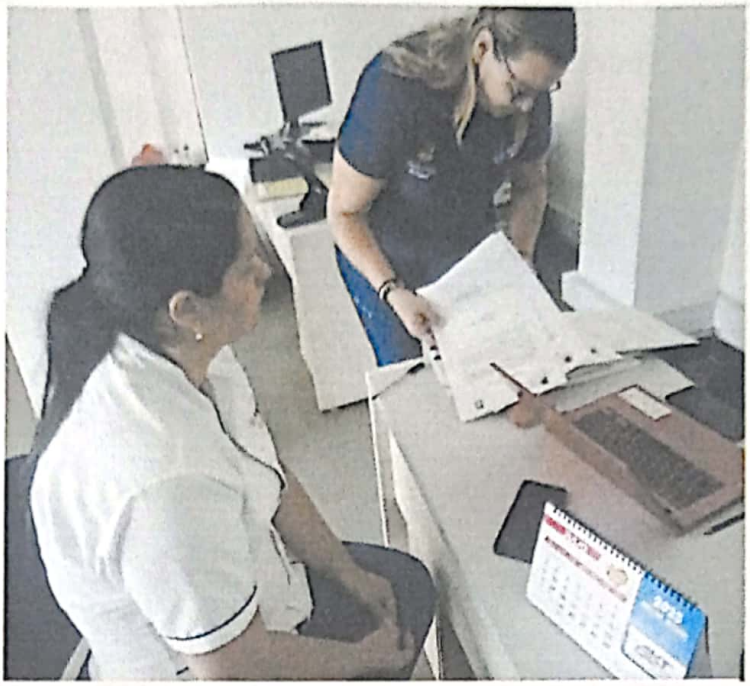
OBLIGACIÓN No. 3: Realizar las proyecciones que se derivan de los procesos contratación: elaboración de estudios previos, certificados de idoneidad y demás documentos que forman parte integral de la parte pre-contractual y contractual que adelanta la secretaría de gobierno para los contratos de prestación de servicios.

Descripción de las actividades adelantadas: Durante este periodo no se desarrolló la actividad.

OBLIGACIÓN No. 4: Participar en operativos requeridos por la secretaria de gobiemo, en donde se requiera asistencia jurídica pertinente, esto, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA".

Powered by CamScanner

- Atención al usuario



- Acompañamiento en las fiestas de san pedro





- Apoyo a Cortolima en el palmar



- Apoyo en el Combeima fest

Powered by CamScanner





- **Apoyo en el desfile del 20 de Julio**





OBLIGACIONES GENERALES
OBLIGACIÓN No. 1: Presentar Informe mensual al supervisor del contrato sobre los trámites realizados y/o pendientes por tramitar, incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II.
Descripción de las actividades adelantadas: Se rinde el presente informe.
OBLIGACIÓN N° 2: Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma del SECOP II, respecto a la información de póliza, estampillas, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución y terminación del contrato.
Descripción de las actividades adelantadas: Se cargaron todos los documentos como evidencia en la plataforma SECOP II
OBLIGACIÓN N° 3: Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el supervisor del contrato.

Powered by CamScanner

Descripción de las actividades adelantadas: Se asistió a todas las reuniones programadas y por parte del supervisor en los días establecidos.
OBLIGACIÓN N° **4:** Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista, se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo ó medio electrónico.
Descripción de las actividades adelantadas: se hizo entrega al supervisor de todos los documentos encargados.
OBLIGACIÓN N° **5:** Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.
Descripción de las actividades adelantadas: Se guardó la debida reserva en este periodo dentro de los procesos asignados.
OBLIGACIÓN N° **6:** Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la Ley 1150 de 2007 Art. 23 y la Ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen o complementen.
Descripción de las actividades adelantadas: Se realiza el pago y se anexa planilla y certificado de pago del correspondiente mes. Esto, dentro de las especificaciones de la Planilla N° **9452413384** por valor de **$445.200** correspondiente al mes de **JUNIO** de 2023.
OBLIGACIÓN N° **7:** Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del Sistema Integrado de Gestión implementado por la administración municipal.
Descripción de las actividades adelantadas: Se dio cumplimiento respecto de todos los formatos establecidos por SIGAMI en el adelantamiento de los procesos a cargo.
OBLIGACIÓN N° **8:** Dar estricto cumplimiento del Código de integridad y buen gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual: Servicio, Productividad, Responsabilidad, Solidaridad, Lealtad, Pertenencia, Honestidad, Justicia, Respeto, Tolerancia.
Descripción de las actividades adelantadas: Se dio cumplimento a cada una de las pautas de comportamiento que debemos ostentar en nuestra calidad de servidores públicos, conforme a los principios, valores y directrices, en el ejercicio de nuestra función administrativa.
OBLIGACIÓN N° **9:** Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.
Descripción de las actividades adelantadas: Efectivamente, el suscrito identifica las certificaciones ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad: Estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social, ISO 14001: Permite establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y OHSAS 18001: Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con las actualmente cuenta el municipio de Ibagué, otorgadas por el ICONTEC en el 2019.
OBLIGACIÓN N° **10:** Cumplir con la resolución 312 de 2019 y demás normatividad relacionada en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.
Descripción de las actividades adelantadas: Se cumplieron con las directrices generales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.
OBLIGACIÓN N° **11:** Cumplir con las obligaciones del decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
Descripción de las actividades adelantadas: Se cumplieron con las directrices generales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.
OBLIGACIÓN N° **12:** Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato de conformidad con el objeto contractual.
Descripción de las actividades adelantadas: Se Realizaron todas las actividades encomendadas por el supervisor.

Powered by CamScanner

Lo anterior, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y para los fines pertinentes.

Atentamente,

CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE
C.C. 1.032.357.305 de Bogotá
Contratista

Powered by CamScanner